Año XXIII

Núm. 5.079

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 21 de Septiembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

LA VOZ DE MELLA

En un periódico de Tortosa, y bajo el título á dos columnas de «La voz de Mella», ha visto la luz un extenso artículo del diputado jaimista, que no es posible leer sin protestar inmediatamente de los atrevidos é inexactos conceptos que en él se consignan.

Mientras la fantasía del elocuente orador buscaba esparcimiento en cuentos retrospectivos para entretener á los franceses y ultrajar á los españoles, no valía la pena de rectificarle la invención burda y grotesca, y, cuando más, era digna de parodia tan chistosa y tan cáustica como la que le dedicó el inagotable y siempre fresco ingenio de Mariano de Cávia; pero puesto ya el Sr. Vázquez de Mella, quien por lo visto quiere prepararse con campaña parlamentaria de escándalo y resonancia, á dogmatizar acerca de asunto tan importante como la actitud del Ejército y los designios de la Monarquía en España, hay que salirle al encuentro con la negativa más rotunda, ya que de otro modo no haya medio de atajarle por su condición de *inmune*, á que no renuncia y de la que sabe aprovecharse á pesar de sus odios mortales al sistema parlamentario.

Decir, como dice el gran facedor de circulares y programas jaimistas, que el Ejército español no espera nada de la Monarquía reinante y menos todavía de la República, y que vuelve los ojos á D. Jaime porque desea un rey militar de veras y no de simple indumentaria, excede—á nuestro juicio—los límites de la imprudencia y del descaro, y no digamos nada de los que el Decálogo impone en su octavo mandamiento.

No necesita, á buen seguro, nuestro augusto Soberano que se le defienda ni consagre un artículo á demostrar su acendrado amor al Ejército, ni éste tampoco ha menester de que nadie le extienda patente de fiel cumplidor de sus deberes, ni es tampoco ocasión mas que de risa la de leer que nuestros valientes soldados convierten la mira al príncipe trashumante de la guerra ruso-japonesa y los *music-halls* parisianos; pero así y todo, estimamos un deber la más airada protesta por la osadía y desaprensión que supone la gratuita afirmación del Sr. Vázquez de Mella, quien alterna la Prensa de París con la de Tortosa para esparcir sus infundios políticos, yendo, como diría el Sr. Burell, en colaboración con Manzoni del altar al polvo y del polvo al altar.

Pero el Sr. Vázquez de Mella se detiene demasiado en el polvo, y escarvando en él con su pluma de revolucionario á la inversa, con el polvo se ciega y no ve la realidad que le rodea, tan distinta de la que él quiere hacernos ver.

Así, después de injuriar tan á mansalva al Ejército español y á su jefe supremo, cuya compenetración de sentimientos y de ideas es tan notoria para cuantos no vivan en la región de las Batuecas, se encara en su célebre artículo con el Sr. Canalejas, calificándolo de provocador de la conciencia y de la paz de nuestro país, cuando, apenas el ilustre hombre público esbozó su programa, que tiene compromiso de cumplir hasta el fin, la provocación surgió del campo en que tan á gusto se mueve y dogmatiza el diputado jaimista.

Va siendo ya molesta cantinela de los reaccionarios la de insinuar malévolas sospechas de falta de confianzas y de apoyos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para cumplir su misiva histórico-política.

La especie es totalmente absurda; la confianza y el apoyo á que se refieren, arraigan, por fortuna, en una conciencia limpia de prejuicios, conocedora de sus deberes y noblemente augusta, para deslustrarse con equívocas situaciones de la lealtad á que rinde sagrado culto; si las dificultades surgieran, no surgirían seguramente por donde señalan los enemigos de la Monarquía y del Gobierno; y dicho esto, vamos á añadir, para que lo sepa el señor Vázquez de Mella, que si por desgracia la obra de la libertad fracasara y antes de *ir á Juan Franco por regresar á Maura*, como vaticina aquél que sucedería, tuviésemos la desdicha de presenciar (hipótesis que es para nosotros inadmisible) uno de esos movimientos históricos que cambian la faz de un régimen y la vida de un pueblo, el Ejército volvería sus ojos á todo, incluso á la República, menos al representante de la dinastía proscripta que tanta sangre hizo derramar á los esforzados capitanes de la Patria y tantas desdichas acumuló sobre ella.

Y entonces no sería el choque de la nave de San Pedro, dirigida por el que sabe andar sobre las aguas, y el balandro de D. Alfonso, con Canalejas de piloto, sino el de los piratas de la libertad y del progreso, en el río revuelto de nuestras incesantes desdichas, con la nueva España que aún tiene fe en el porvenir de sus destinos.

(De *La Mañana*).

Gobierno de la provincia

CIRCULAR

Convencido de la necesidad que existe en esta provincia de mi mando de encauzar la administración, inculcando en el ánimo de los Ayuntamientos la costumbre de cumplir los servicios á los mismos impuestos por las leyes, y considerando que uno de los más primordiales es el de Contingente provincial, cuya falta de ingreso es evidente ha de llevar graves perturbaciones al desarrollo de la marcha administrativa de la Diputación que tan altos fines está encargada de cumplir, ha decidido firmemente que el servicio de ingreso de Contingente no se deje incumplido por parte de los Ayuntamientos. Para esto he tenido ya que emplear medidas coercitivas, que á la vez que encaminaron á algunos al cumplimiento de sus deberes para con la Diputación, han servido para levantar á muchos de la lamentable atonía en que yacen en cuanto se relaciona con su gestión administrativa, y ante la justicia de estas aspiraciones no he de cejar un momento hasta conseguir encauzar en absoluto la administración de la provincia.

Es necesario, pues, que los Sres. Alcaldes se convenzan de que es imposible poder desatender la atención de que se trata, máxime cuando el Contingente no es ni de mucho tan recargado como en la mayoría de las provincias y está destinado á tan altos fines como son los de Instrucción, Beneficencia, etc., etc., y como son muy pocos los Ayuntamientos que, á pesar de haber vencido el plazo voluntario para ingresar el tercer trimestre, lo hayan ingresado, y muchos los que no han ingresado aún el segundo, quedando algunos hasta pendientes del primero, he resuelto prevenir á todos los Sres. Alcaldes de la provincia que, de no ingresar los trimestres mencionados dentro del plazo de diez días si han de ingresar el primero, en el de veinte días si se trata del segundo y por todo el mes de Octubre si han de ingresar el tercero, consideraré tal acto como de desobediencia á mi Autoridad, y de conformidad con lo que dispone el art. 22 de la vigente ley Provincial, multaré personalmente á todos aquellos que no hayan cumplido tal deber, pasándolos al Juzgado correspondiente para la exacción de las multas que acuerde imponerles; entendiendo que estos plazos son improrrogables y que no atenderé para levantarlas á ninguna clase de disculpa, ni de atención que no sea la orden de la Contaduría provincial dando cuenta de haber ingresado.

Tarragona 17 de Septiembre de 1910. —*El Gobernador*, MANUEL MORENO CHURRUCA.

(*De nuestro servicio especial*)

DESDE LONDRES

Crisis obrera.—Venta de besos.—Un espía alemán.—El príncipe Enrique de Prusia.—Las pesquerías de Terranova.

Un suceso inesperado ha venido á agravar la situación creada por el *lock-ont* de los talleres marítimos. Los patronos deciden aplazar para fecha remota la conferencia que hoy debía celebrarse en Carlisle. De esta manera pretenden evitar que se les suponga deseosos de poner término al conflicto planteado entre el capital y el trabajo. Tampoco les conviene que las causas del cierre de sus establecimientos sean discutidas en un mitin accidentalmente convocado. Al mismo tiempo los viajeros que llegan á Glasgow ven con sorpresa muchas jóvenes agraciadas en los andenes de las estaciones, llevando carteles en los cuales se lee. «Besos á la venta». Después de rápidas explicaciones, los excursionistas y las lindas muchachas se abrazan sonrientes y bien pronto aparecen llenas de monedas de plata las bolsas de las vendedoras. Es una sugestiva recaudación para socorrer á los huelguistas.

Hé aquí el origen de ella: En la pequeña villa de Neilson se empezaban á sentir los rigores del hambre, y un anciano tejedor, al encontrar una niña que pedía limosna para los obreros sin trabajo, le entregó un chelín en plata, diciéndole: «Toma, hermosa mía, por vuestro beso». Con esta advertencia se avisparon las muchachas de Neilson, que desconocían los resortes de la gazmoñería, aprovechando perfectamente la lección del viejo industrial.

El Tribunal de la Haya ha fallado el litigio anglo-americano referente á las pesquerías de Terranova. Desde 1811 existe un tratado por el cual los habitantes de los Estados Unidos gozan de idénticos derechos que los súbditos ingleses para dedicarse á la pesca en la costa de Oeste de Terranova y en la del Labrador. Pero paulatinamente fué restringido este derecho por diversas disposiciones y reglamentos que dictaron las autoridades.

Con objeto de poner término á estas rivalidades, los dos Gobiernos decidieron confiar al Tribunal de la Haya al arreglo de sus diferencias. De las siete cuestiones planteadas, cinco han sido resueltas favorablemente para los americanos. Inglaterra resulta vencedora en dos puntos. En lo sucesivo los marinos americanos deberán someterse á la reglamentación británica para el ejercicio del derecho de pesca. Tambien se aprueba la solución propuesta por las autoridades inglesas para fijar el alcance y límite de las aguas jurisdiccionales. En general el fallo ha producido en Inglaterra impresión satisfactoria, porque se mantiene intacta su soberanía y estiman las principales reclamaciones de la colonia de New-Foundland.

ÁKERS.

Londres, Septiembre de 1910.

NOTAS PARISIENSES

La Literatura dañina

Ved cómo habla del Teatro y de la novela francesa un escritor japonés.

«¿Por qué en vuestras novelas es el amor y siempre el amor el tema principal? Vuestras heroinas son perpetuamente mujeres que teniendo derecho al amor, si no lo encuentran en el matrimonio, van sin re-

paro á buscarlo en el adulterio. ¡Cuántas muchachas jóvenes y bellas buscan un marido á quien engañarán muy pronto porque no han podido hallar en él la parte de amor á que se juzgan acreedoras! Todo eso es horriblemente fastidioso y repugnante.

«Y yo pregunto: los novelistas franceses ¿buscan y hallan en la sociedad que les rodea los modelos para sus heroinas? Creo que no, porque no son dramas de amor los que nos ofrece la vida; son dramas de dinero, desgraciadamente».

No, no va equivocado el japonés. La lucha por la vida sintetizada por el dinero, la posesión del alto puesto, la conquista de las situaciones que aseguran la existencia y el porvenir de aquellos que amamos, confesémoslo, es nuestro norte, el ideal que sin descanso perseguimos. Ese es el drama cotidiano, que no existe para muchos babiecos novelistas, empeñados en disfrazarnos de trovadores que navegan sin descanso por el rio de Teregua, con el laud en bandolera.

Son gentes que no ven ó que no quieren ver, por tradición, sino el amor y en el amor el adulterio, de suerte que al extranjero que solo conozca á Francia á través de su literatura no se le debe culpar de que considere á los franceses como hombres perfectamente inmorales y á sus mujeres lo mismo.

Sabe Dios, sin embargo, hasta qué punto será Francia un pueblo absorto por las cosas sérias y entregado al trabajo, y cuál es la madre de familia á quien no se puede reprochar otra cosa que el tener en grado exageradísimo el amor inquieto de la gallina por los polluelos.

No importa; hay que pasar, por capricho y mal gusto de los novelistas, por gentes que no piensan más que tonterías románticas.

El peor de todos, por ser el más aburrido y el más tonto, es el novelista psicólogo, venido á la vida para las gentes de mundo.

Ignora que exista el libro de la cocinera y atraca á sus lectores de tonterías; y éstos se tragan todo cuanto leen, sin observar cuán nécia y contraria á la realidad es toda esa literatura.

C. V.

Crónica

Publicamos en lugar preferente de este número un artículo de nuestro apreciable colega de Madrid *La Mañana* protestando de las injurias que al ejército español y á su jefe supremo se infieren en el artículo de Mella inserto en un periódico de Tortosa.

La voz de Mella, con todas sus injuriosas suposiciones, con todas sus procaces calumnias, ha sido como el trueno gordo de esa traca *dels aplechs* con que se ha pretendido inutilizar á Canalejas.

Nosotros no protestamos de ello, porque en este país, aunque feudo de los reaccionarios, nadie hace caso de esos desahogos.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de la bella y simpática primera tiple cómica Mercedes Gay.

No dudamos que este beneficio será un gran acontecimiento, pues las simpatías que entre nuestro público ha despertado la beneficiada con su talento artístico y la esmerada labor en todos los papeles que ha interpretado, hacen suponer que la función del sábado será el testimonio de admiración del público dertosense á tan bella artista.

Procedentes de los balnearios de Vichy y Vernet, donde han pasado la estación veraniega, han regresado á Cenia el acreditado médico oculista nuestro estimado amigo D. José Ballester y su hijo Pedro, con cuyo motivo el día 1.º de Octubre próximo abrirá nuevamente su clínica oftalmológica aquel ilustrado especialista.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Copiamos del *Diario de Tarragona*:

«De regreso de su viaje por el extranjero, y despues de pasar unos dias en Tortosa, su ciudad natal, ayer llegó á esta capital el ilustrado ingeniero y diputado á Cortes por la Circunscripción nuestro estimado y distinguido amigo D. José Nicolau, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, presidente de la Diputación y varios de sus amigos políticos y particulares.

El Sr. Nicolau hospédase en el acreditado Hotel de París, habiendo recibido ya la visita de muchos amigos y varias comisiones de los pueblos del distrito que tan dignamente representa.

Damos nuestra mas cariñosa bienvenida al Sr. Nicolau, deseándole le sea grata su estancia entre nosotros.»

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne.
J. Baubí.—Tortosa.

El ilustrado teniente coronel nuestro querido amigo D. Manuel Ponce de León, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, ha salido de Barcelona para Santander con objeto de incorporarse al regimiento de infantería de Valencia.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, á las once y media de la noche de ayer entregó su alma á Dios en Tarragona nuestro particular amigo el probo, inteligente y activo oficial de contaduría de la sección provincial de Instrucción pública, don Francisco Cremades Trilla.

Ha bajado al sepulcro en el vigor de su juventud, cuando todo le sonreia y dejando en el mayor desconsuelo á la viuda é hijos, siendo muy sentida su muerte, pues gozaba en esta provincia de generales simpatías.

Nos asociamos al justo pesar que embarga á la familia del finado, trasmitiéndole nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Consultorio Jordá
para las enfermedades de la boca
Sucesor de Martinez Crespo
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

Han empezado en Amposta y partidas ribereñas los trabajos para la siega de arroz, con objeto de que la *falla* que en pocas semanas se ha desarrollado con gran intensidad no cause más perjuicios á la cosecha, que por efecto de esta enfermedad resulta poco menos que mediana en Amposta, Enveija y San Carlos de la Rápita.

En una finca de más de 200 jornales han sido tantos los daños producidos por esta enfermedad, que sus propietarios la han dado para pasto á una vacada, sin recojer un solo grano de arroz.

En la mañana de ayer el tren mixto de los Directos, á unos tres kilómetros de Reus, arrolló á dos soldados de Cazadores de Tetuán, de guarnición en aquella ciudad, quienes prestaban servicio de vigilancia en dicha línea.

Motivó el desgraciado accidente el hecho de que al aproximarse el tren, asustáronse los caballos, los ginetes no consiguieron dominarlos, y á pesar de los esfuerzos del maquinista en frenar el convoy, no pudo lograrlo y uno de los soldados quedó materialmente destrozado, y el otro, cubierto de heridas y contusiones, fué conducido en grave estado al Hospital de Reus, declarándosele de momento una aguda conmoción cerebral.

Relojería y Platería
DE
JOSÉ GREGO VALLS
Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA
3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL
Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Anisete Carulla. Dulce especial.
J. Baubí.—Tortosa.

En el canal de riego de la derecha del Ebro y término municipal de Amposta se encontró anteayer el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

El juzgado de Amposta acudió al lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Por presentarse completamente agusanadas las pocas aceitunas existentes en el término del pueblo de Ametlla, se han decidido sus propietarios á *escarrarlas* antes de tiempo, y esta semana se abrirán los molinos en dicho pueblo para elaborar el escaso aceite que puedan producir.

Ametlla, que confiaba este año una mediana cosecha de aceite, ha visto en pocos días defraudadas sus esperanzas.

Juan Ant.º Delsors
ABOGADO
Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (*Casa Villoria*).

Hoy sale en uso de licencia el digno presidente de la Audiencia provincial don Andrés Galindo al objeto de restablecerse de su quebrantada salud y atender al delicado estado de su distinguida esposa que há tiempo se halla enferma.

Deseámosle pronto alivio y total curación.

Ha tomado posesión del cargo de secretario suplente de la Audiencia provincial nuestro querido amigo el letrado D. Fernando Vendrell Ferrer.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo.
J. Baubí.—Tortosa.

Publica la *Gaceta* el decreto de Instrucción pública referente á la Asamblea de la enseñanza, en el que se dispone el nombramiento de la junta, presidida por el subsecretario, para que organice el acto. Esta durará nueve días, y á la inauguración, que se verificará en la fecha que se determine, asistirá todo el Gobierno. Como delegados asistirán representantes de los centros docentes, de la prensa y de las sociedades de enseñanza.

Se discutirá todo lo concerniente á primera y segunda enseñanza, á la universitaria y á los servicios dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Consejo: A los que toman café y les perjudica les aconsejamos el **Malte Kneipp** por ser bebida antinerviosa, alimenticia y económica.

Se vende en droguerías y coloniales.

Desde el 15 de Octubre próximo hasta 1.º de Marzo siguiente se permite la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, dentro de las prescripciones de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Pero se entiende prohibido el cazar con galgos ó podencos en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica
pedid las alpacas, driles, piqués, panas y demá novedades con un 25 % de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

Por el ministerio de la Guerra han sido significados para los destinos civiles de guardas municipales de campo de Corbera, Feliz Mendoza Bribian y Antonio Aparicio Vicente.

Ron Naná. Viejo superior.
J. Baubí.—Tortosa.

El senador por la Universidad de Barcelona Sr. Barón de Bonet ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros rogándole encarecidamente que se dicten disposiciones que permitan á los excedentes de cupo comprendidos en el real decreto de 8 de Julio último la redención y la alegación de excepciones legales, así sobrevenidas como existentes y no alegadas en el acto de su clasificación.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Desde 1.º de Octubre próximo hasta el 30 de Noviembre, inclusive, los dueños ó arrendatarios de palomares deberán tener los cerrados, bajo las penas que impone á

los infractores la ley de caza vigente, para evitar que las palomas causen daños en las sementeras.

Las enfermedades de los niños desaparecen con la *Denticina Antonio Oliveres.*

Los precios á que se efectuaron transacciones en el último mercado de Reus fueron los siguientes:

Aceites: Finos de Aragón, de 22 á 23 pesetas los 15 kilos.

De Urgel, de 21 á 19'50.

Del Campo, nuevos, de 21'50 á 22'50.

Almendra: Esperanza 1.ª, á 127'50 pesetas quintal de 41'600. kg.

Id. id. 2.ª, á 120'00.

Id. largueta, á 115'00.

Común Campo, á 100.

Id. Aragón, á 100.

Mollar, á 68'00 pesetas saco de 50'40 kg.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DE
Ramón Vera y Gil
Redenciones del servicio militar
Estación, 10, bajos

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 21 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 24'2°; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 16'8°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 759'6 mm. y á las 7 de hoy 762'7 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE. y N. y durante la noche ha sido del NE. y NNW.

NOTA: Ayer, durante la mañana, cielo nuboso y brisa moderada, desarrollándose más tarde una tormenta acompañada de algunos truenos hacia el S. y SE. La tarde fué hermosa.

Hoy, atmósfera transparente; viento del 3.° y 4.° cuadrante.

Libros y Revistas

Geografía General de Cataluña

Hemos recibido el cuaderno 136 de esta interesante obra; en él concluye la descripción de la provincia de Lérida, que forma un tomo de 895 páginas, cuyo texto está repleto de fotograbados, é intercalados en él van planos de poblaciones de la provincia, mapas de los partidos judiciales, obispados y el general de la provincia.

La obra se continúa repartiendo por cuadernos al precio de o'5o pesetas uno. Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

El tomo completo y encuadernado en lujosas tapas de la provincia de Lérida vale 25 pesetas.

Correo de Madrid

Solución del conflicto

Bilbao.—La huelga ha quedado solucionada.

Reina gran satisfacción.

Elógiase el tacto del general Aguilar, que ha procurado armonizar las aspiraciones de las partes litigantes.

Primero conferenció con los patronos, avistándose luego con los huelguistas.

A unos y á otros les expuso las bases que servirian de fórmula de arreglo.

En lo que resta de Septiembre y durante el mes de Octubre se trabajará nueve horas y media; en vez de las nueve horas que debian trabajar durante Noviembre, trabajarán nueve y media, y á fin de mes percibirán los obreros diez pesetas en concepto de indemnización.

Esta solución es transitoria.

Desde Diciembre regirá el horario de Lomas, hasta tanto se apruebe en las Cortes el proyecto regulando el trabajo en las minas.

Los patronos pidieron permiso al general Aguilar para deliberar sobre la fórmula propuesta.

El general les cedió su despacho.

La deliberación fué breve, siendo su resultado favorable.

Mañana se publicará el Manifiesto dando cuenta de la solución.

A pesar de haberse pactado esta solución, espérase que los patronos no tomarán represalias, admitiendo al trabajo á todos los huelguistas.

En la población la noticia ha producido inmensa alegría, siendo acogida en los centros obreros con grandes muestras de júbilo.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación se halla ya completamente restablecido de su enfermedad.

Conferenció hoy con el presidente del Consejo y por la tarde asistió á su despacho, donde recibió á los periodistas, manifestando que en varias minas de Bilbao se habian reanudado los trabajos, siendo muchos los patronos que accedian á las pretensiones de los obreros.

El Consejo de ayer

Ampliando las noticias que dimos ayer sobre los puntos tratados en el Consejo de ministros, podemos decir que se habló del viaje del ministro de Estado y del presidente del Consejo, quedando además enterade el Gobierno de que el conde de Romanones irá á Cádiz llevando la representación parlamentaria en las fiestas del Centenario de las Cortes.

Uno de los asuntos principales del Consejo fué el exámen del presupuesto extraordinario y el proyecto de empréstito de 1.500 millones.

El Consejo empezó por oir los informes de cada uno de los ministros, acerca del destino que han de dar á las sumas que tienen solicitadas.

La suma total que arroja lo solicitado por los distintos departamentos asciende á 1.700 millones; pero el ministro de Hacienda recomendó á sus compañeros que procurasen reducir las cifras, obteniendo importantes rebajas en Fomento, Guerra y Marina.

En su virtud, los gastos quedarán reducidos á unos 1.400 millones, quedando un sobrante de varios millones, que irán á engrosar el remanente del Tesoro para poder atender á cualquier atención imprevista.

Como resúmen de este asunto, se acordó que el ministro de Hacienda redacte el proyecto de empréstito, explicando en él los motivos en que se funda, para ser leido en las Córtes el primer dia de sesión.

El general López Domínguez

La gravedad que desde hace días viene experimentando en su enfermedad el general López Domínguez se ha acentuado esta tarde de un modo alarmante.

A las dos, la familia le encontró en gravísimo estado, sufriendo el general un desvanecimiento.

En vista de su gravedad, el cura de Santa Cruz, D. Antonio Marín, amigo de la familia, prestó al enfermo los auxilios espirituales.

Poco después de recobrar el conocimiento volvió á perderlo el ilustre enfermo.

Han acudido esta tarde á interesarse por la salud del general los señores Canalejas, Calbetón, Amós (D. Salvador), Dávila, duque de Veragua y otras muchas personalidades.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Sección doble á precios de sencilla.

¡APAGA Y VÁMONOS!

LA CORTE DE FARAÓN

GRAN COCHERIA
DE LOS
Sres. Miró y Magriñá •• TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la **Plaza de la Catedral, núm. 2,** y en la **Fonda de Europa.**

Teléfono núm. 117.

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim **REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Rees taurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'5o ptas. en adelante.—Grands- y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

AVISO

Ha quedado abierta en la carretera de Jesús, junto al canal, la Fábrica, dicha de Cachot, bajo la denominación «La Jesusa», para la elaboración de harinas con el sistema *Robbinson perfeccionado.*

Los precios serán:

En partidas menores de 100 cuarteras de 55 kilos, pesetas 1'25 cuartera.

En partidas mayores de 100 cuarteras de 55 kilos, pesetas 1 cuartera.

Seguro el propietario del perfeccionamiento de la maquinaria, del celo y pericia del molinero-director, como de la rectitud y esmero de los servicios en la mencionada fábrica, espera que el público ha de otorgarle el favor necesario en beneficio de sus propios intereses.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Institut-* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca d- un *centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficaciaa acuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Tienda de Comestibles

Por retirarse del negocio su dueño, se vende una tienda muy acreditada de Comestibles, frente al Mercado y con una excelente parroquia.

Darán razón: *Plaza de Armas, n.° 33,* **Tortosa.**

Zapatería Valldeperes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'5o pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Fotografía de Juan Ortiz

De esta acreditada fotografía se ha encargado D. Ramón Andreu, el cual continuará prestando sus servicios como su difunto antecesor.

Lecciones de canto y piano
por la profesora Srta. Rovira
Calle Moncada 7, 1,.°, 2.ª—TORTOSA

Institutriz francesa
Se ofrece para dar conferencias de francés
Lecciones en casa ó á domicilio
Razón en esta imprenta

Talleres de Sastrería y de Modista
DE
Rafael Jornet y Carlota Jornet
Moncada, n.° 12
Benasqué, n.° 1, piso 2.° (Maissón Dorée)

LA ECONÓMICA
JUAN ALOGUIN
20, Unión, 20—TARRAGONA
Sellos de goma para Colegios, Oficinas, Bancos, Sociedades, Comercio é Industrias
Precios limitados
PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS
Fabricación esmerada
Imprentillas á mano desde 6 reales
Representante en Tortosa:
D. Francisco Biarnés, imprenta y librería

MARIA BALART
MODISTA
tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la
calle de Despuig (Ensanche del Temple)
próximo á la Carretera Simpática

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales minerales

Pargantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

. . . . Antiescrofulosas y Antiherpéticas . . . .

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito	L.	**3.000.000**
Desembolsado	L.	**300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000 000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Plaza de Armas, 25** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 *(frente al Mercado)*

Farmacia y Laboratorio

MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C.a, BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones = Supuraciones, tumores y otros procesos del oído = Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2'50 ptas.
Cada cura.	1 »
Ducha ocular	2 »
Inyecciones.	2 »

Oftalmoscopia, oftalmométria y graduación de lentes. . . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etcétera para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la **SIFILIS, VENEREO** curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) **TORTOSA**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; enas *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciát ca la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID